

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 66 / 2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de técnica/o superior con motivo de la creación de la colección de muestras control en el Biobanco, bajo la dirección del Dr. Antonio Ferrández.

Plaza ofertada: Técnica/o superior.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado en Ciencias Biomédicas
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

1. Experiencia laboral en biobanco (0,5 punto por año hasta un máximo de 1 punto).
2. Manejo de la base de datos del biobanco INCLIVA: sistema de gestión de la información (SGI-RVB) (0,5 punto por año hasta un máximo de 1 punto).
3. Manejo del sistema automatizado de extracción de ácidos nucleicos Chemagic MSMI de Chemagen (1 punto).
4. Trabajo fin de grado realizado en un biobanco (1 punto).
5. Asistencia a congresos de biobancos (0,5 puntos por congreso hasta un máximo de 1 punto).
6. Comunicaciones presentadas en congresos de Biobancos (0,5 puntos por comunicación como primer autor y 0,25 como co-autor hasta un máximo de 1 punto).
7. Cursos de formación sobre biobancos organizados o colaborados por la Red Nacional de Biobancos-ISCIH (0,5 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto).
8. Nivel de inglés (C1=1 pto, B2= 0.75 pts B1 0,5 puntos).
9. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
10. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

- Gestión de consentimientos informados.
- Recogida, procesado, alicotado y almacenamiento de muestras biológicas, de acuerdo a los PNTs del Biobanco, asegurando la trazabilidad de muestras y datos.
- Registro de incidencias.
- Registro de muestras y datos asociados en el libro de entrada y en el sistema de gestión de la información del biobanco (SGI-RVB).
- Control de reactivos y material de laboratorio.
- Colaboración en las tareas de mantenimiento de equipos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Director Biobanco: Dr. Antonio Ferrández.
- Coordinadora Biobanco: Dra. Lorena Peiró.
- Jefa Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 06 de noviembre de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 23 de octubre de 2017.